

## POLÍTICA DE EMERGENCIAS

La **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CON HONOR – ASORECOHOR** y sus respectivas **ECAS**, cree firmemente que el efectivo control de riesgos es parte integral de sus operaciones. Considera como uno de los objetivos, el desarrollo permanente de actividades relacionadas con la preservación de la integridad de sus colaboradores, contratistas, visitantes para la conservación del medio ambiente.

La política en materia de preparación y prevención para emergencias busca establecer y generar condiciones para la ejecución de procedimientos que permitan al personal, contratistas, proveedores y visitantes, prevenir y protegerse en caso de emergencias que puedan poner en peligro su integridad y sus bienes. Para ello la dirección asume el compromiso de:

- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- Generar en el personal de planta y visitante, las respectivas condiciones de seguridad y de la misma manera proporcionar los medios para atender sus propios eventos de emergencia mediante la consecución de recursos físicos, técnicos y financieros.
- Estructurar los procedimientos operativos que inician desde el Análisis de vulnerabilidad que apliquen para el personal y visitantes de las diferentes áreas.

Todos los colaboradores deben comprometerse y cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de Respuesta a Emergencias de la asociación **ASORECOHOR** y sus respectivas **ECAS**.

Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>Alisson Cardozo Martínez</b> Líder HSE/LIC. 4566	<b>Mónica Rocha Sanabria</b> Ingeniera Ambiental	<b>María Cristina Garibello</b> Representante Legal